

Santiago, 07 de Mayo de 1993.

Excelentísimo
Señor Presidente de la República
Don Patricio Aylwin A.,
Presente

De nuestra consideración:

Sírvase recibir, adjunto a ésta,
"DECLARACION PUBLICA " emitida en el día de hoy 07
de Mayo, por el Comité Ejecutivo Nacional de la
Federación de Trabajadores del Cobre.

Sin otro particular, saludan atentamente
a Ud.


CARLOS GÓMEZ CERDA RAIMUNDO ESPINOZA CONCHA
Secretario General Presidente

ltm.cc:archs.



FEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE

MAC-IVER 283 - 5º PISO - FONOS: 6392776 - 6380835 - FAX 6331449 - CAS. 9094 - SANTIAGO

CENTROS DE TRABAJOS :

CHUQUICAMATA
ANTOFAGASTA
TOCOPILLA

EL SALVADOR
POTRERILLOS
LLANTA
BARQUITO

SEWELL Y MINA
COYA Y PANGAL
CALETONES
RANCAGUA

SALADILLO
LOS ANDES
VENTANA

SANTIAGO

Santiago, Mayo 07 de 1993
S.G. 05004/93

DECLARACION PUBLICA

Ante la medidas represivas de los ejecutivos de la División Chuquicamata de despedir en el día de ayer a 24 trabajadores y de amonestar a los dirigentes sindicales y a otros 442 trabajadores de esa División, la Federación de Trabajadores del Cobre declara a la opinión pública lo siguiente:

- 1.- Expresamos nuestro más absoluto rechazo a estas acciones dictatoriales emprendidas por los máximos ejecutivos de Chuquicamata, como represalia al éxito de nuestra paralización de actividades del lunes 3 de mayo, acordada unánimemente en el Congreso de Caldera, paralización cuyo objetivos fundamentales son la defensa del Patrimonio Nacional, la Estabilidad Laboral y el mejoramiento de las Relaciones Laborales en Codelco.
- 2.- Esta invitación de los máximos ejecutivos de Codelco, a la confrontación es una agresión no sólo a todos los trabajadores del cobre, sino al país entero que espera que nuestra principal empresa nacional transite por caminos de eficiencia en la Producción y en las relaciones laborales, cómo lo ha demandado hace algunos días el propio Ministro de Minería, Don Alejandro Hales.
- 3.- Estos resabios de los peores momentos de la Dictadura, resultan hoy día carentes de toda justificación, y contravienen las propias instrucciones del Presidente de la República que ha demandado en Codelco Chile una política laboral ejemplar, caracterizada por relaciones laborales de cooperación y compromiso mutuo.
- 4.- Informamos al país que estas acciones de extrema gravedad se producen en momentos en que la Federación de Trabajadores del Cobre, había públicamente expresado y solicitado iniciar un diálogo serio y responsable con el Directorio de Codelco; y en las circunstancias que el Presidente y Secretario General de la F.T.C., se encontraban reunidos con los dirigentes sindicales de la División El Teniente, a fin de optimizar la participación de los trabajadores con sus organizaciones sindicales en el objetivo de acelerar el retorno a las faenas en la División El Teniente gravemente afectada por el temporal de lluvia que ha azotado a la Zona Central del País.
- 5.- En cuatro días más se cumplirán diez años, del histórico Congreso de Punta de Tralca en el que señaláramos "que el problema de los trabajadores del cobre no es de una ley más o una ley menos, el problema es de todo un sistema que es contrario a los trabajadores", asumiendo con ello una opción nitida por la democracia, que abriera el camino a su recuperación, y que nos costara el despido de 1790 trabajadores en respuesta a nuestra paralización de mayo de 1983. Lo decimos claramente, el sacrificio y dolor de muchos compañeros de trabajo en ésta y otras jornadas de luchas no será en vano, por



FEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE

MAC-IVER 283 - 5º PISO - FONOS: 6392776 - 6380835 - FAX 6331449 - CAS. 9094 - SANTIAGO

CENTROS DE TRABAJOS :

CHUQUICAMATA
ANTOFAGASTA
TOCOPILLA

EL SALVADOR
POTRERILLOS
LLANTA
BARQUITO

SEWELL Y MINA
COYA Y PANGAL
CALETONES
RANCAGUA

SALADILLO
LOS ANDES
VENTANA

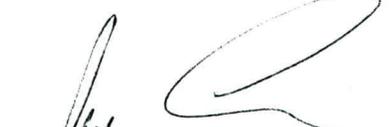
SANTIAGO

eso hoy con autoridad moral exigimos, no sólo el reintegro inmediato de nuestros 24 compañeros que están, además, protegidos por el fuero de la Negociación Colectiva, sino que demandamos la inmediata salida de los máximos responsables de esta acción de menosprecio a la dignidad de los trabajadores y del movimiento sindical del cobre que busca destruir la empresa y lesionar los sagrados intereses de la patria.

- 6.- Finalmente, entregamos nuestro reconocimiento y respaldo incondicional a los trabajadores y dirigentes sindicales de Chuquicamata, y asumimos el compromiso de honor que la agresión a un trabajador o un dirigente sindical es la agresión a todos los trabajadores del cobre, razón por la cual nos declaramos en estado de alerta, y el Consejo Directivo Nacional está convocado, para los próximos días, para tomar todas las medidas que sean necesarias, de no producirse una solución final que ponga término a la prepotencia de quienes dirigen esta empresa, llamamos por tanto al Gobierno, para que tome cartas definitivas en el asunto y ponga pronto solución a este grave conflicto. Los trabajadores del cobre y la comunidad nacional deben saber que no nos amedrentarán y que nuestro compromiso por defender nuestra fuente laboral y el Patrimonio Nacional es inquebrantable por lo que asumiremos responsablemente todos los sacrificios que sean necesarios por la defensa de estos superiores objetivos.

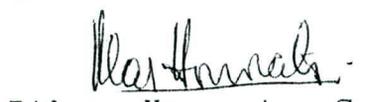
POR FEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE

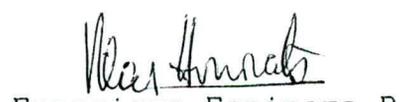

Carlos Gómez C.
Secretario Gral.


Raimundo Espinoza C.
Presidente


Hernán Santelices G.
Vicepresidente


Victor Herrera A.
Tesorero


Pilar Honorato S.
Prosecretaria Gral.


Francisco Espinoza P.
Protesorero


Juan Marambio V.
Secretario de Conflictos

```

+-----+-----+-----+
| Código RPC          Panel Ingreso De Datos          Fecha 07-MAY-1993 |
+-----+-----+-----+
| Nip 93/9682_-_- Hora 17:12      Tipodoc  CAR      Character  ___ |
| Numdoc _____ Fechadoc 07-MAY-93      Destinatario PAA |
| Firma Raimundo_Espinoza_Concha_____ Sexo  __ |
| Institución o      Confederación_de_Trabajadores_del_Cobre_____ |
| Dirección _____                      Región RM__ |
| Ciudad      Santiago_____                      País  CHI |
| Derivada CBE      Fecha 07-MAY-93      Nop _____ |
| _____                      Necesita Respuesta  S |
| _____                      Nop Relacionado _____ |
| Resumen  ADJUNTA DECLARACION PUBLICA, EN QUE RECHAZAN MEDIDAS REPRESIVAS DE |
| DIVISION CHUQUICAMATA DE DESPEDIR EL 6-5-93 A 24 TRABAJADORES Y DE |
| AMONESTAR A DIRIGENTES SINDICALES. _____ |
+-----+-----+-----+
| Next Screen para Realizar Derivaciones Externas |
+-----+-----+-----+
Transaction_completed_--_1_records_processed._____
Char Mode: Replace Page 1                               Count: *0

```

Antit

ARCHIVO

```

+-----+-----+-----+
| Código RPC          Panel Ingreso De Datos          Fecha 07-MAY-1993 |
+-----+-----+-----+
| Nip 93/9682      Hora 17:12      Tipodoc  CAR      Caracter      |
+-----+-----+-----+
| Numdoc          Fechadoc 07-MAY-93      Destinatario PAA |
+-----+-----+-----+
| Firma Raimundo_Espinoza_Concha          Sexo      |
+-----+-----+-----+
| Institución o      Confederación_de_Trabajadores_del_Cobre      |
| Dirección          |-----| Regi6n RM      |
| Ciudad            Santiago          |-----| Pa6s CHI      |
+-----+-----+-----+
| Derivada CBE      Fecha 07-MAY-93      Nop          |
|                  |-----| Necesita Respuesta S |
|                  |-----| Nop Relacionado      |
| Resumen ADJUNTA DECLARACION PUBLICA, EN QUE RECHAZAN MEDIDAS REPRESIVAS DE |
| DIVISION CHUQUICAMATA DE DESPEDIR EL 6-5-93 A 24 TRABAJADORES Y DE |
| AMONESTAR A DIRIGENTES SINDICALES. |
+-----+-----+-----+
| Next Screen para Realizar Derivaciones Externas |
+-----+-----+-----+
| Transaction completed -- 1 records processed. |
| Char Mode: Replace Page 1                      Count: *0 |

```

Handwritten signature or initials



CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE

MAC IVER 283 - 5° PISO - FONOS 6392776 - 6380835 - FAX 6331449 - CASILLA 9094

SANTIAGO

MINERALES AFILIADOS:

CHUQUICAMATA — EL SALVADOR — EL TENIENTE — ANDINA — SANTIAGO

SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN A
PRESENTE



350/28

CERRADO